



PERIODICO EVANGÉLICO, CIENTÍFICO E ILUSTRADO

Año XLX Figueras, Diciembre de 1935 Número 590

Redacción y Administración:  
Calle de D. Pedro III, 39

Se publica  
una vez al mes

Suscripción anual:  
ESPAÑA, 1'50 pesetas :: EXTRANJERO, 2'50 pesetas

## '' EL PENTATEUCO ''

¿es más antiguo que los escritos de la India y de la China?

Los antideístas atacan constantemente el relato histórico de la Creación y sobre todo el origen del hombre, apoyando sus argumentos sobre los resultados obtenidos por los astrónomos Indios, que según afirman, datan del año 3102 antes de Cristo.

Sostienen los indios en su cronología, que apreciaron una conjunción del sol, la luna y de los planetas de tal índole que mereció un estudio técnico minucioso.

No faltaron hombres de solvencia científica que como Mr. Bentley, de Calcuta y miembro de la Sociedad Asiática demostraran con argumentos incontrovertibles cuan absurdas son esas teorías indias que con tanta frecuencia emplean los antideístas.

La ciencia moderna con el auxilio de un instrumental de precisión modernísimo, y después de múltiples cálculos científicos, ha demostrado que el fenómeno que citan los indios en su cronología es una fábula, reñida con la verdad más acrisolada, toda vez que no tan sólo no podía haber ocurrido el fenómeno en la fecha que citan, sino que no podría ocurrir jamás.

Todo lo cual resulta que los antideístas se basan en un error de unos indios que por lo visto debieron calcular al revés, habiéndose comprobado también, que esos vastísimos periodos (Yugas) que suman millones de años desde la Creación no son verdaderos sino puramente ficticios.

El notable escritor Mr. Bentley, el cual hizo un detenido estudio de los equívocos en el intervalo, dice que la observación más remota que se conoce por medio de los libros Sagrados de los Indios, es la división del Zodíaco, en «moradas lunares» ocurrido en el siglo XV.

Los más antiguos tratados de astronomía india existen en (Surya Siddhanta) perteneciendo a un origen más reciente que el citado.

La historia nos dice claramente que los indios llevaron a cabo sus estudios astronómicos en el año 570.

Podemos pues afirmar, apoyados por la historia, que no existe un origen más remoto del hombre histórico del que nos ofrece el Antiguo Testamento, habiendo caído en saco roto los argumentos en contra apoyados en visiones y fenómenos inadmisibles hasta por el sentido común.

La historia de los chinos también la utilizan esos señores que todo lo niegan en contra de lo sentado en el Pentateuco, olvidando que la historia genealógica de los chinos se ha perdido en la obscuridad de los siglos pasados.

El reinado de los tres primeros soberanos, (según afirman los chinos de nuestro siglo) ha resultado no hallarse narrado en ningún libro) mientras que otros afirman que el reinado de los cinco reyes subsiguientes se halla anotado en otro libro en el que existe un fragmento que se refiere al reino unido de Yao y Chun, el último de los cinco, hallándose al co-

mienzo del *Shoo King* una compilación hecha por Confucio o *Kung-fu-Tse* que ofrece una historia condensada de China y del doble reinado hasta sus días, seis siglos aproximadamente antes de la era cristiana.

El Emperador Che-Whang-Tse destruyó todos los documentos históricos del Imperio dando comienzo a una nueva etapa histórica de su nuevo reinado para dar la sensación de que él fué el fundador del Imperio.

De manera que el *Shoo King* ha sido solo recordado por un anciano que se valió únicamente de su memoria para reproducirlo.

Véase pues sobre que bases más ridículas, especulativas y peligrosas descansan las tradiciones genealógicas de los chinos, y sobre que bases descansan los argumentos huecos y estériles de los sabios antideístas.

Queda demostrado que no hay fuente más antigua que la del Pentateuco.

Y quien sepa más que la historia, que hable.

L. LÓPEZ-RODRÍGUEZ MURRAY.

## ¡Roma! Madre de las profanaciones

Barbaridades clericales en Hungría.

La Dominación Clerical.

El 20 de agosto de 1930, se celebró en Budapest la fiesta de San Esteban, y por medio de la radio exhortó a sus oyentes un sacerdote papista a que adorasen la «mano santa», reliquia (según Roma apóstata) del santo del día y los rogó orasen a ella por el bienestar de Hungría.

Contra esa profanación del divino Nombre eterno protestó en «La Revista Calvinista» de Budapest algún pastor evangélico, y fué citado ante los tribunales por difamar la «Iglesia Católica». Juzgó la causa un juez católico-romano y condenó al demandado a un mes de encarcelación.

Otro evangélico, el Rdo. Esteban Szabo, profesor de religión en las escuelas nacionales húngaras, intervino en el asunto y demostró, en un artículo doctísimo en la aludida Revista, que es plena idolatría la adoración de reliquias y, sometiendo a una hábil crítica histórica la leyenda fabulosa de la «mano santa», comprobó que ésta no tenía relación ninguna con San Esteban. Le procesó el fiscal del Estado, y también fué condenado a un mes de encarcelación. Apeló, sin embargo, contra la sentencia el digno pro-

fesor; pero (tras una larga demora ocasionada por la procrastinación gubernativa) perdió su causa en las Audiencias; y por eso, llevó su apelación al Tribunal Supremo.

Pero el juicio final deferido (por varios artificios administrativos) hasta el octubre próximo pasado, lo presidió el mismo juez fanático que había dictado la sentencia original, ya que hubo ascendido mientras tanto al cargo de Ministro de Justicia; y bajo su dirección, rehusó el Tribunal a recibir evidencia; no permitió que hablara el apelante; le condenó al mes de encarcelamiento (sobre que litigaba) por incitador, por medio de la Prensa, en contra de la Iglesia de Roma y su clero; y advirtió que, auténtica o no, la «mano santa» era una reliquia nacional, sacrificada por la tradición, por lo cual no se podría permitir discusión ninguna acerca de su autenticidad ni tolerar que su adoración se llamase idolatría. Se suspendió, sin embargo, por tres años la ejecución de la sentencia, lo que implica que sólo se impondrá si, dentro de ese plazo probatorio, fuere castigado el señor Szabo por algún otro delito. Pues, ya veremos; porque ¿cómo ha de callar un cristiano tan instruido y valeroso como él?

Ha despertado este asunto gran interés en Hungría; pero ha quedado gravemente adeudado el pobre, víctima del clericalismo. Así que hemos de ayudarle materialmente, si podemos; y si no, orar a Dios por él. ¡Qué haga el Señor maravillas en atención a Su Nombre para que sea realizado a la vista de las gentes!

WALTER B. K. RIDGE.

Eslida (Castellón) 22-11-35.

Para el próximo número ¿Existe la vida orgánica fuera de la tierra?», del mismo autor.

## ULTIMO AVISO

En el último número de El Heraldo que habrán recibido nuestros suscriptores, los que nos adeudan una o varias suscripciones, habrán recibido un papelito rogándoles nos envíen el importe de las mismas.

Es ya el último aviso. Recuerden nuestros amigos, que «El Heraldo» vive de las suscripciones y algunos donativos de nuestros simpatizantes, y no se explica como hay varios llamados evangélicos, que a pesar de estar recibiendo nuestra Revista por años, no se dignen devolverlo a su origen, lo retienen y no abonan ni un céntimo.

Muy a pesar nuestro daremos de baja con el número de Diciembre a todos los que no hayan abonado el año 1935.

Si por un error involuntario, o por haberse perdido la correspondencia, diésemos de baja a quien estuviere al corriente de pago, haremos la inmediata rectificación.

LA REDACCION.

## El General Labrador ¡ha muerto!

Con verdadero sentimiento participamos a todos nuestros amigos, que el 16 del mes en curso dejó de existir el Excmo. Sr. Dn. Juan Labrador Sánchez, entusiasta evangélico, incansable paladín de la propaganda protestante, y uno de los prestigios más valiosos del protestantismo en España.

En el próximo número ofreceremos a nuestros lectores una interesante biografía del ilustre fallecido.

Reciba su distinguida familia y muy especialmente su hijo, nuestro particular amigo Dn. Juan Labrador el pésame más sincero de esta Redacción.

## DATOS DE LA HISTORIA

### Maria Rodriguez

Las justicias eclesiásticas del arzobispado de Braga entregaron a las del obispado de Tuy esta prisionera, con su proceso por delitos de hechicería a principios del año 1577.

Era portuguesa, natural de Ponte de Lima; su edad no parecía a propósito para ejercer la profesión por que se la acusaba tenía treinta y cinco años.

Del obispado de Tuy fué «remitida» María Rodríguez por los jueces seculares a la Inquisición de Santiago, no sin antes haberla hecho preguntas y preguntas, que añadieron, a la información, y aun sujetándola de tránsito en tránsito, por excesivo celo, curiosidad u otras causas, a varios crueles tormentos para que hablase la pobre víctima o para hacer que por su boca hablase el demonio, a quien se decía era la propia esposa. En manos de inquisidores una mujer era un juguete, un hombre un enemigo, y ambos ofrecían medios eficaces para los fines que se perseguían.

María Rodríguez llgó a Santiago, mutilada y desfallecida, por el mes de Mayo; fué puesta a buen cuidado en las cárceles secretas, y se esperó a su completa curación para volverla a mutilar y atormentar.

En aquella criatura humana, nacida bajo *mal sino*, según los fatalistas modernos, no aparecía ya la obra de Dios, digna de todo respeto, sino un pedazo de carne bruta, condenada a la hoguera por los inquisidores tanto más crueles y estúpidos cuanto más seglares.

Por Julio ya se hallaba el pobre cuerpo de María con toda la sensibilidad necesaria para el tormento y su memoria para el pánico terrible.

Los médicos del Santo Oficio tenían la misión, bien miserable de declararlo así, como si fuese el alta en una de nuestras casas de misericordia, donde se curan para vivir los enfermos y no para atormentarlos y herirlos nuevamente.

En virtud de esta alta, bajó María Rodríguez a la bóveda del tormento, subterráneo, lóbrega, aislada, ahogada por la leñera.

Nada había querido confesar en la audiencia, como nunca había confesado en ninguna declaración pacífica, por Dios, por el juramento y por la creencia del cielo.

Era necesario que los tormentos del infierno volvieran en su mísero cuerpo, y cogiéndolo los verdugos le arrastraron una noche entre horribles gritos que acallaron con la mordaza, por las siete escaleras del jardín de Ochoa a la bóveda de la leñera en tanto cenaban, bebiendo los tradicionales *Cristus*, los frailes de San Martín, cenaban en compañía de sus amas los canónigos y se divertían en la ciudad mil criminales más dignos de la tortura, en el juicio de Dios, que la débil y pobre bruja, que no lo era, puesto que no tenía poder alguno, ni lo tenía el infeliz demonio. su esposo, cuando en aquel momento, por su propia honra, no revolvió contra los inquisidores a los ejércitos infernales.

Con cuánto corazón pudo la atormentada María suplicar a su Dios, no lo dice la historia, cuando ya de pie, ya de rodillas, ya tendida en el suelo le arrancaron sus vestidos; porque en aquel tiempo de moralidad cristiana, para el tormento dado por los hombres era necesario que una mujer, doncella ó casada, se mostrase completamente desnuda.

Tendida ya en el potro (que era una cama inventada por los frailes y por los que dormían en colchones de pluma, y consistía en ocho barrotes puestos en escalera que cortaban el cuerpo con sus aristas afiladas hacia arriba), apretáronle los cordeles en la piernas y en los brazos, seis y siete vueltas hasta llegar a los huesos.

María Rodríguez, en el colmo del sufrimiento, loca de dolor, ya no se sostuvo negativa, sino que convino en cuanto quisieron los inquisidores, y nada mejor que el siglo XIX para comprender a inequidad del tormento.

¡Confesó que había conocido al demonio, había tenido con él relaciones amorosas y... pacto carnal y espiritual, entregándole esclava, su alma y su cuerpo! Le invocaba con palabras determinadas, y él la trasladaba por los aires de un punto a otro según su deseo, no obstante que ahora no la podrá salvar de aquellas carceles.

Bajo promesas grosera de que no había de conceder más goces de su cuerpo al demonio... fué conducida al tablado esta mujer en un acto de fe por Septiembre del mismo año, pintarrajada en su cuerpo y hábito con las insignias de bruja, y allí adjuró de vehemente.

El auto se celebró en la catedral de Santiago, estrambóticamente pintada de verde, en vóvedas, arcos y pilares soberbios, para estos espectáculos visibles. El público se divertía allí como en la plaza pública, y esperaba después en la calle la procesión de la justicia seglar que ejecutaba las sentencias.

María Rodríguez llevó 200 azotes, desnuda de medio cuerpo arriba, y sobre aquel pellejo cribado de heridas por las torturas. Después se la desterró a puntos lejanos de su tierra y de Santiago.

Volvió a curarse esta infeliz mujer. El Santo Oficio de la Inquisición la dejó descansar cerca de dos años justos.

Mas por Agosto de 1579 hubo noticia en el tribunal de que la había prendido nuevamente el merino de la jurisdicción de Peñafior, y el fiscal la denunció como reincidente en los mismos delitos.

El merino la había sometido al tormento, donde confesó su reincidencia en los mismos pecados.

«Trajose—dicen los inquisidores en la información original que dirigen al Consejo, a este Santo Oficio, y confesó lo mismo en el tormento que se le volvió a repetir, y de haberse apartado de nuestra Santa Fe Católica y fué votada, a relajar en persona a la justicia y brazo seglar, en 30 de Noviembre de 1579.»

María Rodríguez, cumpliendo los treinta y ocho años, fué consumida en una hoguera pública en la plaza del Campo, hoy de «Cervantes», entre las burlas de un pueblo más engañado que instruido en las máximas de la religión cristiana.

¿Qué misterios, qué móviles, qué venganzas secretas han conducido a la hoguera a esta infeliz mujer?



Esto es lo que ignorará siempre la historia, pues no eran tan estólidos los doctores eclesiásticos de Braga, de Tuy y de Santiago que hubiesen de creer en que el demonio necesitase mujeres hermosas para casarse con ellas en este bajo mundo, ni que nadie pudiese volar por los aires y buscar tesoros con ayuda y pacto del maligno espíritu.

Tampoco se hallan en este proceso las curiosas confesiones y emociones de los repetidos tormentos dados a esta mujer, sin duda inestimables en nuestra época para el estudio de las costumbres y preocupaciones populares de Galicia y Portugal en el último tercio del siglo XVI.

BERNARDO BARREIRO DE W. >

## ¡Entonces no era providencia!

El párroco de Castellnou de Seana ha muerto carbonizado por un rayo cuando iniciaba a la puerta de su iglesia el rezo de unas preces, rodeado de un grupo de feligreses.

La chispa eléctrica cayó sobre el campanario y descendió por él hasta herir al cura; fundió el «lignum crucis», que éste sostenía entre las manos, y una medalla que llevaba al cuello.

Si esto hubiese ocurrido a uno de nosotros, ¡lo que hubiera dicho la prensa católica!

## Cosas de interés

La fundación americana para Ciegos ha perfeccionado un aparato para ayudar a los Ciegos, y es una combinación de fonógrafo eléctrico y radio, y ya se están imprimiendo porciones de la Biblia en el «libro que habla».

Hay en la Gran Bretaña 19. 279 cuaqueros. Es una de las sectas más puritanas que existen en el mundo.

En los Estados Unidos hay un total de miembros de todos los cuerpos religiosos de 62. 400. 000, con un aumento de un millón sobre el año pasado.

El luto viene del paganismo. El negro simboliza la mente. Es una costumbre que debe desaparecer. El luto se lleva en el corazón.

Su Majestad Haaken VII se ha ofrecido para ser guardián en la Convención Mundial de Escuelas Bíblicas protestantes en Oslo, Noruega.

¿Sabéis por qué el Papa se mantiene silencioso y no habla de la brutal agresión de Italia contra Abisinia? Porque en Italia quién manda es Mussolini, y el Papa es un preso que solo puede hablar en el Vaticano. Por eso el representante de Dios en la Tierra es un cuento tártaro.

En Betlehem se utiliza actualmente un acueducto romano para conducir el agua a unos tanques donde se levanta el sagrado templo judío destruido el año 70.

La Universidad de Harvard ha adquirido 20 fragmentos de la famosa «Casa Marfield», cuyos diseños corresponden en la descripción Bíblica del Templo de Salomón, como se encuentra en 1.º Reyes 22-39.

La Universidad de Chicago acaba de traducir un papiro egipcio escrito miles de años antes de Jesucristo.

Pronto se utilizarán hojas de vidrio para afeitar cuyo filo es más agudo que las corrientes de acero. En Bohemia están ya en uso.

Lord Marley, hablando en Londres contra las persecuciones Nazis, hizo una advertencia referente al peligro del facismo en Inglaterra. «Estad seguros—dijo—que cuando llegue será con el disfraz de costumbre: «Por Dios, por el rey y por la Patria».

## Extraña coincidencia

La igualdad de nombres más curiosa que se observó en el mundo fué en combinación con una serie de catástrofes de vapores en el estrecho de Menai, en Nueva Gales del Sur. En 1664 se hundió un vapor con 81 pasajeros; en 1765, un vapor con 60 pasajeros, y en 1820, uno con 25 pasajeros. En cada una de esas catástrofes se salvó un solo pasajero, y cada vez el apellido del pasajero salvado era el de Hugh Williams.

## ¡El Catolicismo pierde terreno en Australia!

Al decir de la prensa Católica Romana, no le queda terreno para conquistar, y hasta en Australia las almas se entregan al catolicismo dejando vacías las Iglesias Evangélicas...

En 1933 se publicó el Censo oficial de los habitantes de Australia cuya población asciende a 6,629,839, señalando un aumento de 460,097 habitantes.

En el mismo censo, se hace constar el aumento de prosélitos que han experimentado las religiones, cuyos datos ofrecemos a continuación que demuestran la falsedad manifiesta de la Prensa Católica gracias a estos datos oficiales:

Protestantes — un aumento de 319,771.  
Católicos-romanos > > — 27,453.

Diferencia de más en favor del protestantismo 292,318.

Por lo visto la mentira y la falsedad no son obstáculos para que los dirigentes de una religión que considera pecado a dichas faltas graves, utilicen medios ilícitos para aparentar un poder y una supremacía religiosa que solo existe en las sacristías y en las redacciones de los semanarios Católicos. Es así como se desmascara a los que utilizan la falsedad para engañar a los incautos y a la gente sencilla, conducta reñida con los principios evangélicos que pretenden enseñar a los demás.

## Declaración del Concilio de Iglesias Evangélicas de la República en cuanto a la Guerra

Este Concilio, en representación de 80,000 cristianos evangélicos pertenecientes a las denominaciones que lo constituyen, hace una pública declaración, de la profunda pena con que ve aparecer de nuevo el espectro de la guerra en el Viejo Continente.

Lamenta que el amor al prójimo, el respeto a la personalidad humana, la fraternidad, la protección a los débiles, el espíritu de servicio a los demás y el respeto a los derechos ajenos, principios básicos todos estos de la religión cristiana, estén tan lejos todavía de ser un hecho entre los hombres.

Lamenta que en lugar de esos principios, lo que más predomina en la humanidad sea: un refinado egoísmo un estúpido menosprecio de la vida humana, un odio reconstruido de clases, de razas, y de pueblos, el predominio de la fuerza bruta sobre la razón y el derecho y a cada paso un nacionalismo feroz e incontrolable, al que no le importa pisotear derechos, humillar pueblos, y segar vidas humanas por miríadas, con tal de conseguir sus fines egoístas.

El conflicto Italo Etíope es una evidencia de ese espíritu predominante en el mundo en el día de hoy.

El Concilio de Iglesias evangélicas de Méjico, fiel a las enseñanzas de amor del Crucificado y plenamente convencido de que lo que el mundo necesita en todas partes para alivio de esta pobre humanidad tan azotada por los egoísmos, es el conocimiento y la práctica de las enseñanzas de amor de Jesucristo como se hallan en las Santas Escrituras; y no puede menos que protestar con toda la fuerza de sus convicciones contra esa agresión armada que un pueblo fuerte de la Europa está llevando a cabo sobre la débil Abisinia allá en el Africa, y hace votos porque el Dios de las naciones intervenga de alguna manera en tan desgraciado acontecimiento para que la contienda cese y la paz tan anhelada vuelva para la felicidad y el progreso de los pueblos.

Méjico, octubre de 1935.

El Secretario, DR. CRISTOBAL MORALES El Presidente, EPICMENIO VELAZCO



## Fe, esperanza y caridad

Y ahora permanecen la fe, la esperanza y la caridad, estas tres: empero la mayor de ellas es la caridad.

Estas son las tres virtudes que los cristianos necesitan tener en su corazón, porque sin ellas no podemos ir en pro del Evangelio de nuestro señor Jesucristo.

### La Fe

Un niño comienza a ir a la escuela, y el maestro le va enseñando las primeras letras, y va teniendo conocimiento hasta que el maestro le da un libro arreglado a lo que el niño puede entender, y después le da otro libro que le detalla los países extranjeros; ese niño no cree que esos países existen hasta que tenga un conocimiento cierto de lo que va a creer; igual le pasa a un individuo cuando comienza a ir a la iglesia, hasta que no tiene el conocimiento de Cristo, no cree; pero cuando le conoce, cree en él.

Fijémonos cuando Felipe le anunció a Natanael que había hallado al Mesías, él no creyó hasta que tuvo el conocimiento de Cristo, y de los milagros que él estaba realizando, pero después él cree, y confía en el Señor.

Un joven estudiante, tiene fe en lo que está estudiando, y termina su carrera con éxito, ¿no podemos hacer así los cristianos, terminar la carrera del cristia-

nismo, con éxito, con la fe que tenemos en Cristo? Estoy seguro que sí, porque Cristo es nuestra ayuda.

### La Esperanza

La esperanza es el segundo ideal del cristiano.

Los judíos tuvieron esa esperanza, y vieron al Mesías, como también aquel padre cuyo hijo le había pedido su herencia y se marchó lejos para no volver, quizás él pensaría.

La esperanza de los cristianos es muy grande, tan grande como la que tuvo Colón de hallar tierra antes de tres días, y salvó su vida porque sus compañeros o querían matar si no encontraban tierra antes de 3 días como él les había dicho, pero al cumplirse el plazo vieron la tierra a la cual él llamó San Salvador, por haber salvado su vida y la de los demás.

### La Caridad

En la primera epístola de San Juan cp. 4:8, dice: El que no ama a su hermano, no conoce a Dios; porque Dios, es amor.

La caridad significa amor, y el amor es el reino de Dios. Una persona le hace una limosna a otra persona necesitada, esa persona hace un acto de caridad, o sea de amor, venos a una persona enferma, nos compadecemos de ella, ahí mostramos el amor que le tenemos a nuestros semejantes, pero solamente no debemos de tener amor a los desamparados y enfermos porque hay un mandamiento que dice: amaos los unos a los otros, no pone distinción de personas, todos son nuestros hermanos, lo mismo tenemos que amar al pobre como al rico, todos son nuestros hermanos e hijos de Dios.

Aun nos presenta su amor de una manera más grande, y es dando a su hijo para que muriera por los pecadores para que todos fuesen salvos por su amor, este pasaje se encuentra en el evangelio de Juan cp. 3:16, que dice: Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado su hijo unigénito para que todo aquel que en él crea, no se pierda, más tenga vida eterna. ¡Quién es el que puede medir estas palabras «de tal manera!» no hay quien la pueda medir porque ellas encierran una extensión tan inmensa que ocupa todo el universo, y al comprender la grandeza de estas palabras comprendemos la grandeza del amor que Dios nos está mostrando todos los días de nuestra vida.

El dió a su hijo unigénito por el amor que nos tiene.

Hermanos, recordemos de tener siempre en nuestros corazones fé, esperanza y caridad, lo cual nos enseña Pablo en la epístola de Corintios, cp. 13:13.

Y ahora permanecen la fe, la esperanza y la caridad; empero la mayor de ellas es la caridad.

P. CASTELLON.

Cienfuegos.

## El Purgatorio

Este es uno de los más injustificables dogmas de la errada Iglesia Romana. El Concilio de Trento dice: «Si alguno dijere, que reciba la gracia de la justificación, de tal modo se le perdona a todo pecador arrepentido la culpa, y se le borra el reato de la pena eterna, que no le queda reato alguno de pena alguna temporal que pagar, o en este siglo, o en el futuro en el Purgatorio, antes que se le pueda franquear la entrada al reino de los cielos; sea excomulgado.»

Lo que traducido a un lenguaje más comprensible, quiere decir que aunque el creyente cristiano haya sido justificado por Cristo, aun le queda a su espíritu un reato, algo así como un ligero humor de pecado, por el cual tiene que purificarse tal vez por siglos eternos en el fuego del santo (?) Purgatorio, lugar imagina-

do por los teólogos del Romanismo; y el que no lo quiera creer ¡maldito sea!

La Iglesia Evangélica, de acuerdo con las Santas Escrituras enseña: Que Dios justifica al pecador gratuitamente—Romanos, VIII, 30 y III, 24—aceptándolo como justo, no por algo hecho en él o por él, sino imputándole la justicia, el amor y la obediencia de Cristo—Rom.



IV, 5-8, etc.—Si, pues, por el amor y la obediencia, la satisfacción y la justicia absolutas de Cristo, tienen justificación y salvación perfecta los creyentes, ¿dónde queda lugar para el Purgatorio? Si, pues, «la sangre de Jesucristo nos limpia de TODO PECADO»—1ª Juan 1, 7—¿qué le resta que hacer al Purgatorio? ¿qué tiene que purificar, cuando ya Cristo lo ha purificado todo?

Supongamos que yo tengo una deuda que no puedo pagar, y que un amigo mío, bondadoso, pudiente, sincero y desinteresado, lo paga por mí, ¿qué debo? yo pues nada. Pero supongamos que a pesar de que mi deuda fué pagada por el amigo expresado, yo soy llevado a la cárcel por cierto reato o resto de mi dicha deuda; la razón y la justicia se rebelan contra un procedimiento semejante. O mi deuda no fué pagada sino en parte, en cuyo caso mi amigo me engañó cuando me dijo: «todo está pagado,» o estoy sufriendo una pena que ya fué satisfecha. Así, pues, si Cristo ha pagado nuestra deuda de obediencia a Dios, y nos ha rescatado del castigo por sus méritos, a pesar de esto, ¿tendré que pagar algo en el Purgatorio? Pero ¿qué tengo que pagar cuando mi deuda entera ha sido ya pagada? O la obra redentora de Cristo resultó insuficiente, o el Purgatorio es un recurso inútil y mentiroso. No queda, pues, más que esta disyuntiva: o Cristo, o el Purgatorio; porque ambos se excluyen recíprocamente. Y si Cristo es suficiente, entonces ese imaginario lugar de tormentos está de más, aunque el Concilio Tridentino afirme, sin prueba alguna, que existe.

Es curiosa y ofensiva para Cristo la teología romana en este respecto. El Cardenal Belarmino dice: «Aquellos que en esta vida se arrepintieron verdaderamente de sus pecados, pero que no han pagado la pena debida a sus culpas, tienen que pasar por el Purgatorio.» El Cardenal Cambasucio declara que: Hay un lugar llamado Purgatorio, en el cual las almas de los creyentes que mueren en el amor de Cristo, pero que no han hecho una satisfacción adecuada y completa... allí se purifican por medio de tormentos temporales.»—Cambasucio Notit. Conc. Flo. c. XCII, p. 645.

¿Qué implican las anteriores afirmaciones, sino la negación de la eficacia de la obra expiatoria de Cristo? Si el Purgatorio fuera cierto (que gracias a Dios no lo es), la obra de Cristo no sería completa ni perfecta. Pero el Salvador expirando en la Cruz, en la cual llevó el *pecado de todos nosotros*—Is. LIII, 6—dijo «CONSUMADO ES»—Juan, XIX, 30.—San Pablo dice que Cristo fué ofrecido «una sola vez para cargar con los pecados de muchos»—Heb. IX, 28; que ofreció por los pecados un sólo sacrificio—Heb. X, 12;—que «Con UNA SOLA ofrenda hizo consumados para siempre a los santificados»—Heb. X, 14;—y que donde hay remisión, NO HAY MÁS OFRENDA por el pecado—Heb. X, 18. San Juan nos dice en el Apocalipsis que se canta en el cielo una canción nueva a Cristo, porque fué inmolado y nos redimió para Dios con su sangre (no con el Purgatorio)—Apoc. V, 9. Hablando de los redimidos, dice: «Estos que están vestidos de vestiduras blancas, ¿quiénes son y de dónde han venido?—Estos son...los que han lavado sus ropas, y las han blanqueado en la SANGRE DEL CORDERO»—Apoc. VII, 13 y 14. No dice que se ha acabado de purificar en el purgativo.

Debe llamar la atención de nuestros lectores, que á pesar de las declaraciones de los tridernios y demás teólogos romanistas, en favor de un lugar que sólo ha existido en sus calenturientas imaginaciones, nada hayan sabido de dicho lugar, ni los apóstoles ni los cristianos de la Iglesia primitiva. El Maestro Jesús guardó el más completo silencio respecto del Purgatorio, aun que si habló muy claramente del infierno y de la gloria. Sus discípulos callaron igualmente sobre tan importante asunto; luego, no existe. Los clérigos romanistas acostumbra aducir lo que ellos llaman razones teológicas y filosóficas en favor del purgatorio, pero *es un hecho* que no pueden aducir ninguna cita bíblica en apoyo de tal dogma, á menos que acudan en sus apuros, como lo hacen casi siempre, á los libros apócrifos de los Macabeos, libros que por expúreos, no pueden servir jamás para justificar un principio de fe cristiana.

San Pablo dijo: «Tengo deseo de ser desatado de la carne y estar con Cristo,—Fil. 1, 23 y 24; pero á la verdad no fué para *estar con Cristo*, si tuvo que pasar una temporada (tal esté aún), en el Purgatorio, en el cual Cristo no está. No fué el Purgatorio la esperanza del portomártir Esteban, sino la gloria de Dios. El ladrón converso y arrepentido que murió al lado de Jesús, fué confortado con las palabras: «Hoy estarás con migo en el Paraíso»—Luc. XXIII, 43; más no pasaria por el Purgatorio. Hay una línea recta, sin obstáculo alguno, para los redimidos en fuegos imaginarios.

Si el dogma que repudiamos no tiene crédito ninguno en las Santas Escrituras, si lo tiene en las teogonias del paganismo, y éste abunda en la fe y prácticas del romanismo. Si el Purgatorio sólo existe en la mente de los teólogos de la Iglesia Romana, puesto que de hecho *no existe*, en cambio, ¡cuánto ha servido ese lugar imaginario para *purgar* el bolsillo de los fieles! ¡Cuántos millones de duros ha producido a la Iglesia Romana! Ni las minas del

Klondike ni las del Transvaal han producido tanto como el tráfico de los muertos a que se ha dedicado por muchos siglos la Iglesia de Roma, so pretexto de piedad. ¡Oh manantial absurdo, inagotable en dinero y en inmoralidad! Porque ¿hasta cuándo saldrá un alma del Purgatorio? ¿Quién podrá decirlo? ¡Indefinida esperanza del engañado romanista que multiplica el pago de misas y responsos! ¡Pobres ovejas que sacrifican el pan y el vestido de sus hijos en el mostrador anticristiano de las «Animas Benditas,» para que sus directores espirituales vivan espléndidamente!

Pueblo romanista: ¡Despierta! Haz uso de tu propio criterio; medita y estudia. Librate ya de tus simoníacos exploradores y vuelve tus ojos a las sencillas enseñanzas del Evangelio de Cristo. Confía para tu salvación en el cruento sacrificio de la Cruz. La redención que Cristo te ofrece, *es perfecta y completa*; nada tienes tú que añadir, porque El «con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados.» Si crees, si te arrepientes y con su auxilio llevas un nuevo corazón y una nueva vida, si aceptas lo que por tí ha hecho el Salvador, tu salvación está asegurada; tu deuda ha sido pagada.

Todo fué pagado ya;—Nada debo yo;  
Salvación perfecta da—Quien por mí murió.  
Mi perfecta salvación—Eres mi Jesús;  
Mi completa redención,—Mi gloriosa luz.»  
E. N. Granados.

## LA MONEDA DE ABISINIA

Abisinia, conservadora de tradiciones seculares, ha permanecido fiel al talón plata. Su moneda es denominada «talari», siendo nada menos que el «thaler» del siglo XVIII, que circulaba en la mayoría los países de Europa central, y particularmente en el imperio austriaco de María Teresa.

Del antiguo y difunto «thaler» hispanogermánico han surgido el «daalder» de Holanda, el «daler» de Noruega y el «dólar» de los Estados Unidos.

El «talari» etiópico sigue teniendo un peso de 28 gramos y su ley es de 833/1.000, llevando siempre la fecha de 1780 y la efigie de la emperatriz Maria Teresa sea cual fuere la fecha de su acuñación.

## El Cristianismo como religión voluntaria y como religión impuesta

La religión ha de estar en las obras de los hombres, no en las leyes de los gobiernos. Cuando el Cristianismo tuvo apóstoles que lo propagaron, tuvo también fieles que guiaron su conducta por las palabras de Cristo; cuando el Cristianismo tuvo ya soldados que lo impusieron, dejó de tener fieles. Para conquistar éstos, ha tenido que recobrar esta libertad de acción, su independencia; ha tenido que vivir independiente, sola, como en los Estados Unidos; ha tenido que volver a las épocas primitivas del apostolado. En España, donde la Iglesia, oficialmente, tiene más poder, es donde, religiosamente tiene menos. Tiene soldados que la defienden pero no tiene apóstoles que la propaguen. Tiene fuerza pero no tiene moral.»

(De un artículo de «La Publicitat» de 1913).

MARCELINO DOMINGO.

Los italianos, con mucha razón, llaman al Purgatorio *la cocina de los curas*, porque ese lugar imaginario es el fundamento de las misas, indulgencias y oraciones por los muertos. A las cándidas gentes se les enseña a creer que los fieles difuntos son guardados en tormentos; si ya no en activas y voraces llamas, hasta que son socorridos y libertados con la ayuda de aquellas obras religiosas; y los sacerdotes son pagados y se les hacen en la agonía donaciones para estas obras bajo el supuesto de que pueden acelerar el tránsito del paciente del Purgatorio al Cielo. Esta doctrina es de mucha importancia para la Iglesia romana y digna de ser mantenida a todo trance. Los que mueren en pecado mortal, van al Infierno; pero los que mueren en lo que la tal Iglesia llama pecados veniales, por los cuales no se ha expiado en esta vida, o cuya satisfacción no ha sido remitida por indulgencias, van al Purgatorio. Esta creencia hace que los fieles de esa Iglesia estén sometidos al cura y le entreguen dinero para que los libre de ese tormento *inventado* en beneficio de los que se llaman *padres de almas*. La doctrina del Purgatorio se halla en abierta contradicción con la de la completa expiación hecha por el Salvador, y con la obra del Espíritu Santo en nosotros. Véase lo que sobre esto dice San Pablo en 1.<sup>a</sup> Corintios, VI, 11.

## El telegrama del Consejo Municipal de Bogotá al Congreso eucarístico en Medellín, Colombia

En Medellín, Colombia, hubo en estos días un congreso eucarístico. Durante su sesión de clausura recibióse un telegrama del consejo municipal de Bogotá, en que se abogaba por la instrucción libre, el matrimonio civil, el divorcio, la supresión de las misiones religiosas, y demás detalles de orden liberal. Los señores arzobispos y obispos constituyentes del eucarístico contestaron indignados a las insinuaciones del municipal, rechazando esas diabluras y anunciando que estaban dispuestos a defender la fe «aun con el sacrificio de la paz, la sangre y la vida».

(United Press).

## ¿Por qué Italia ataca a Etiopía?

Esta pregunta fué hecha hace poco a un grupo de personas notables. La última respuesta vino de Wilfred H. Osgood y dice así: «Sin duda alguna, Etiopía es la mejor parcela de tierra que se dibuja en el horizonte internacional que todavía no pertenece a nadie».